

06 de marzo de 2025

BOLETÍN DE PRENSA – 115

## **Poder Judicial suma esfuerzos para erradicar violencia de género**

*\*El objetivo es la creación de una Red Operativa de Coordinación, que permitirá sumar esfuerzos, optimizar recursos y garantizar atención integral*

En el marco de las acciones por el Día Internacional de la Mujer y como parte de un esfuerzo interinstitucional, el Poder Judicial del Estado de Hidalgo, encabezado por la magistrada presidenta Rebeca Aladro Echeverría, junto con dependencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, suscribió el Acuerdo de Voluntades para el Fortalecimiento de la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

La magistrada presidenta destacó que este acuerdo representa un paso fundamental para la protección de las mujeres y niñas en Hidalgo, al unir esfuerzos entre el Ejecutivo, el Poder Judicial y la sociedad civil organizada. Subrayó que, aunque cada institución tiene competencias distintas, es esencial coordinar estrategias y establecer acciones concretas que permitan avanzar en la erradicación de la violencia de género.

La subsecretaria de Desarrollo Político, Bertha Miranda Rodríguez, y la directora del Instituto Hidalguense de las Mujeres, Katya Gabriela Hernández Pérez, celebraron este acuerdo, destacando su relevancia para fortalecer el marco normativo vigente y consolidar mecanismos de atención con un enfoque integral. Coincidieron en la importancia de institucionalizar estas prácticas, capacitar al personal y garantizar la colaboración interinstitucional para implementar políticas públicas efectivas.

A este esfuerzo se sumaron representantes más de diversas instituciones que reafirmaron su compromiso con la erradicación de la violencia de género, entre ellas: el Patronato del Sistema DIF Hidalgo, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Educación Pública, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia, el Centro de Justicia para Mujeres, así como diversas dependencias estatales, municipales y organizaciones de la sociedad civil, como En Familia Rompamos el Silencio AC, que tutela el refugio para mujeres víctimas de violencia.





PODER JUDICIAL  
H I D A L G O



COORDINACIÓN DE  
I N F O R M A C I Ó N

El acuerdo tiene como objetivo la creación de una Red Operativa de Coordinación, que permitirá sumar esfuerzos, optimizar recursos y garantizar atención integral y oportuna a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijas e hijos menores de edad. Esta red estará integrada por instancias estatales, municipales y organizaciones civiles comprometidas con la erradicación de la violencia de género en Hidalgo.

Entre los compromisos clave del acuerdo destacan: brindar atención psicológica, jurídica y social especializada y gratuita a las víctimas; implementar estrategias de reeducación para generadores de violencia con el fin de erradicar conductas agresivas; asegurar la existencia y operación de refugios con protección integral para mujeres, niñas y niños afectados; evitar la mediación y conciliación en casos de violencia de género, priorizando la seguridad de las víctimas; y promover capacitaciones en derechos humanos y equidad de género para el personal involucrado.

Con esta firma, el Poder Judicial de Hidalgo reafirma su compromiso con la justicia con perspectiva de género y con la construcción de un entorno seguro y libre de violencia para todas las mujeres del estado.





EDUC  
SECRETARÍA DE E



T

LA CI  
LAS



Lic. Bertha Miranda Rodríguez

Subsecretaría de Eficiencia Política de la Secretaría de Gobierno del Estado de Hidalgo

Mag. Rebeca S. Aladro Echeverría

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura y representante del Poder Judicial del Estado de Hidalgo



Mtra. Ana Karen P...

# PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



**FIRMA DE ACUERDO  
DE VOLUNTADES  
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
PREVENCIÓN, ATENCIÓN,  
PROTECCIÓN Y ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

